



EBRO FOODS, S.A.

Compromiso con la Sociedad

DERECHOS HUMANOS

Asegurar el respeto de los Derechos Humanos a lo largo de toda nuestra cadena de valor es una de las prioridades del Grupo en materia de Responsabilidad Social. Para ello, tomamos como referencia, entre otros, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas, y los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Este compromiso se recoge (i) en nuestro Código de Conducta, que establece los principios y valores que deben inspirar la actuación de las sociedades y personas que integran el Grupo Ebro Foods, y (ii) en nuestro Código de Conducta de Proveedores, que establece los principios, normas y prácticas empresariales que deben cumplir nuestros proveedores en el transcurso de la relación que mantengan con el Grupo y sus profesionales.

De esta manera, el Código de Conducta recoge en su Apartado IV, punto 9, el compromiso del Grupo con los Derechos Humanos y concretamente en los puntos 9.1, 9.3, 9.4, 9.5 y 9.6 establece las directrices de la Sociedad en cuanto a la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil y el ejercicio de los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva, de conformidad con la legalidad vigente. Y el Código de Conducta de Proveedores recoge estos mismos compromisos en los puntos 3.2, 3.3, 3.4 y 3.7. Ambos Códigos pueden consultarse en la web corporativa de Ebro Foods (<https://www.ebrofoods.es/rse/rse-en-ebro/codigos-y-politicas/>).

El Plan Global de Sostenibilidad “Rumbo a 2030” contempla un área específica de trabajo en Derechos Humanos para los próximos ejercicios, donde los principales hitos que se trabajarán, serán: (i) el proceso de debida diligencia, con objeto de identificar los posibles impactos de nuestra organización en los Derechos Humanos; y (ii) el establecimiento de programas de sensibilización y formación.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y SEGUIMIENTO

El principal mecanismo de reclamación es el canal de denuncias del Código de Conducta (canaldedenuncias@ebrofoods.es), en el que cualquiera de los sujetos obligados por el Código podrá comunicar, bajo garantía de absoluta confidencialidad, cualquier incumplimiento de los principios recogidos en el mismo. A dicha cuenta de correo, protegida informáticamente para impedir cualquier acceso no autorizado, tiene acceso únicamente el Presidente de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad matriz del Grupo, a quien corresponde priorizar, procesar, investigar y resolver las denuncias en función de su importancia y naturaleza, con la colaboración de la Unidad de Cumplimiento Normativo.

Adicionalmente al Canal Confidencial de Denuncias, los Departamentos de Recursos Humanos de las distintas sociedades del Grupo también pueden procesar, investigar y resolver los incidentes ocurridos en el seno de sus respectivas compañías.

En este contexto, durante el ejercicio 2018 se han registrado cinco incidentes de discriminación en la sociedad Riviana Foods (USA), de las que una ya ha sido investigada y resuelta por la propia Riviana Foods, y las otras cuatro están pendientes de resolución.

SOCIEDAD	HOMBRES	MUJERES	ABORDADAS	RESUELTAS	TOTAL QUEJAS
RIVIANA FOODS	3	2	5	1	5



Como herramienta adicional de seguimiento y control del respeto de los derechos humanos, dentro y fuera del perímetro del Grupo, se realizan de forma periódica auditorías por terceros independientes.

RELACIÓN DE AUDITORÍAS EN CENTROS DEL GRUPO EBRO ENTRE 2017-2018

COMPANY	COMPANY CODE	SITE NAME	SITE COUNTRY	AUDIT DATE	SMETA AUDIT	AUDIT COMPANY	AUDIT SCOPE
HERBA RICEMILLS SLU	ZC1000102	SAN JUAN	SPAIN	8/5/18	No	Intertek	1. Labor, 2. Wages & hours, 3. Health & safety 4. Management systems 5. Environment
HERBA BANGKOK S.L.	ZC1047564	Herba Bangkok NK Plant	THAILAND	14/2/18	Yes	TÜV SÜD (Thailand) Limited	1. Labour Standards
MUNDI RISO SRL	ZC1069772	Mundi Riso	ITALY	18/12/17	Yes	SGS CBE	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	10/11/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
EBRO FOODS NEDERLAND BV	ZC1004462	Lassie	NETHERLANDS	1/2/17	Yes	Intertek UK	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium B	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics
HERBA INGREDIENTS BV	ZC1049496	Herba Ingredients Belgium C	BELGIUM	23/1/17	Yes	Intertek France	1. Labour Standards, 2. Health & Safety, 3. Environment, 4. Business Ethics

FORMACIÓN REALIZADA DURANTE EL EJERCICIO SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS EN DERECHOS HUMANOS

Las siguientes sociedades del Grupo han impartido durante el ejercicio formación específica en Derechos Humanos:

SOCIEDAD	Nº EMPLEADOS A LOS QUE SE HA DADO FORMACIÓN	Nº HORAS	TOTAL EMPLEADOS	% S/TOTAL EMPLEADOS
EBRO INDIA	123	2	123	100,00%
GAROFALO	134	1	193	69,43%
HERBA BANGKOK	188	1	188	100,00%
HERBA CAMBODIA	6	3	6	100,00%
S&B HERBA FOODS	8	2	104	7,69%

Cabe señalar que el Grupo Ebro no ha contratado personal propio de seguridad durante el año 2018.